

ARZOBISPADO
LA SERENA
Casilla 613

Pendiente
respuesta
10/12

Este fue
a ver /

Ref.: Arz. 91/620

La Serena 24 Noviembre 1991

Señor Don
Carlos Bascurian
Jefe de Gabinete de S.E.
Palacio de la Moneda

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/2547				
A:	27 NOV 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Patricia
Legado
Fax

Muy estimado Don Carlos,

Hace pocas semanas se realizó aquí
en la Serena una hermosa actividad:
"Que vivan los niños", en la cual el
folclorista expresó su voluntad de tra-
bajar por la infancia e invitó a toda la
ciudadanía a unirse a esa cruzada.

No habían pasado 3 semanas cuando
nos golpeó una noticia: el CEDIN cierra
sus puertas! Se trata de una Escuela
Especial, particular, que albergaba
desde hace más de 6 años a 92 niños

deficientes mentales, y otros 200 con dificultades de lenguaje. Fue una noticia terrible para los familiares de los niños y que he comunicado a la ciudad. Justo, a fin de año!

Tanto los apoderados como la Secretaría Ministerial de Educación han recurrido a mí en busca de ayuda. Yo quiero ayudarlos. Me he ofrecido para asumir como Arzobispado la función de Sostenedor del Colegio. Pero no tengo ningún medio para obtener el local, que los actuales sostenedores han puesto en venta, según escuché, por 60 millones. He referido la posibilidad de buscar un acuerdo con ellos y arrendar ese lugar por uno o dos años

hasta que pueda encontrar una solución más definitiva, ojalá con una Compañía Religiosa especializada en estas materias (cf. Don Juanella).

El Sr. Intendente, D. Ramón Fuentesalba, que está muy interesado en que se pueda resolver este grave problema, me sugirió que recurriera a Ud. y le solicitaré un aporte del Fondo Social del que puede disponer el Presidente de la República para poder arrendar el establecimiento al menos por un año para tener tiempo de buscar una solución definitiva. Creo que - de darse - un arriendo no costará menos de \$500 ó \$600.000 mensuales, a lo cual he

que a prefer algunos fondos para
fuerza indispensables de operación,
ya que el Arzobispado no cuenta
con recursos para ello. Siempre de
todo esto estaríamos hablando de
una suma de aproximadamente
15 millones.

Es esto lo que le solicito, Don Cedeo,
a S. Excmcia para solucionar un
problema grave, triste y escandaloso
por el momento y la forma en que
se produce.

Le estaría muy agradecido si pueda
Ud. ayudarme a ayudar a estos
niños minusválidos.

Con todo afecto,

+ Francisco J. Cox

Arzobispo de La Serena